

SERIE 2.**OPCIÓN A****1. Comprensión lectora****1.1.** [1 punto]

El personaje se encuentra en la calle delante de un escaparate de algún centro comercial o tienda de ropa.

Oraciones o fragmentos identificadores:

“mientras me busco en un ángulo del espejo”

“Hay muchas cosas en el espejo.”

“y entre dos pares de mocasines está también mi cabeza, mi rostro algo nervioso, serio, ilusionado.”

“Ahora atraigo mucho más las miradas de los paseantes.”

“me alejo, seguido por las miradas de los paseantes”

1.2. [1 punto]

Lo importante es que el estudiante reconozca que solo podemos interpretar el significado cuando llegamos al final del texto y se reproducen las reacciones de los paseantes, refiriéndose al personaje como “enano”. De ahí que la indumentaria o el hecho de carecer de ella no sea relevante.

1.3. [0,5 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]

Respuesta correcta: línea 4

1.4. [0,5 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]

Respuesta correcta: línea 2

1.5. [1 punto]

a. mascullo: murmuro, rezongo, cuchicheo, articulo, digo...

b. negligentemente: descuidadamente, perezosamente, de forma descuidada, de forma indolente ...

c. indumentaria: ropa, atuendo, vestimenta, vestuario...

d. mitigar: suavizar, paliar, moderar, calmar, aplacar, disminuir...

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]

El estudiante debe demostrar que hay distintas formas lingüísticas asociadas con los registros.

Algunas líneas de desarrollo posibles:

—La adecuación de los mensajes a la situación comunicativa origina la aparición de registros lingüísticos, desde el más elaborado (formal) hasta el menos cuidado (informal, coloquial).

—Factores básicos: relación jerárquica (autoridad) entre los hablantes, relación afectiva (solidaridad, complicidad, etc.), generación (edad), sexo.

2.2. [1 punto]

“Las gentes me miraban, algunos sonreían, otros le daban un codazo al compañero de camino para que se fijara en mí, y yo sabía que no era por mi indumentaria. Vestido o desnudo, nunca pasaré/pasaría inadvertido. Corté unas flores en el parque cercano, nada extraordinario, flores sencillas que estaban ahí, al alcance de mis manos. Ni siquiera sabía cómo se llamaban.

¿Vendrá?/¿Vendría?”

OPCIÓN B**1. Comprensión lectora**

1.1. [0,5 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]

Respuesta: línea 4

1.2. [0,5 puntos]

La idea básica es que hay que conceder créditos a los pobres potenciando lo que ya saben hacer para sacar rendimiento de ello, sin intentar antes proporcionar una formación en nuevas habilidades.

1.3. [1 punto]

Los dos principales argumentos son:

(1) Todos los seres humanos tienen una habilidad innata, la habilidad de la supervivencia, a través de actividades que hacen frecuentemente. El acceso de las personas pobres a créditos permite que, de manera inmediata, pongan en práctica las habilidades que ya tienen.

(2) Las personas pobres no son pobres porque no hayan recibido formación o porque sean analfabetas, sino porque no pueden retener los rendimientos de su trabajo.

El último argumento no acaba de desarrollarse en el texto: (3) Un gran número de programas de formación acaban resultando contraproducentes.

1.4. [1 punto]

a) su capacidad (de las personas pobres)

b) les enseñemos a sobrevivir (a las personas pobres),

Se admite como anáfora pronominal el sujeto elíptico en “no necesitan”, “ya saben”.

1.5. [1 punto]

Posibles justificaciones:

—*Plantea un estudio de un tema (la concesión de créditos a pobres) con muchos elementos subjetivos (“creo firmemente”, “yo la llamo”, “en mi opinión”,...) con la intención de hacer reflexionar. Adopta una estructura argumentativa.*

—*El autor expone sus ideas acerca de un tema en particular. Su objetivo es defender una tesis, persuadir, lograr convencer al lector.*

—*Es un texto argumentativo porque el propósito del ensayo es responder una pregunta o resolver un problema específico por medio de un argumento (afirmación respaldada por datos o informaciones diversas).*

2. Expresión escrita

2.1. [2 puntos]

Algunas líneas de desarrollo posibles:

Toda lengua, transmitida de generación en generación como un legado social, está sometida a un cambio constante.

Entre los factores sociolingüísticos que contribuyen a la evolución de las lenguas, uno de los más importantes es el cambio de lugar geográfico de una lengua, lo que da origen a los llamados estratos lingüísticos: el sustrato, el superestrato y el adstrato.

a) El fenómeno del sustrato se debe a la introducción de una lengua que desplaza a la lengua nativa o indígena, cuyas manifestaciones prevalecen o inciden en el uso de la lengua impuesta por parte de hablantes nativos. Podemos definir el "sustrato" como la influencia ejercida por una lengua extinguida sobre otra lengua que la sustituye en el mismo territorio. Ej.: En España las lenguas prerromanas: fenicio, celta, ibero, griego, etc. son lenguas de sustrato del latín y del español por ser éste derivado de aquél.

b) El fenómeno inverso es el superestrato, es decir, la influencia que ejerce la lengua de un pueblo dominante sobre la lengua o lenguas nativas del dominado con la particularidad de que la lengua del conquistador desaparece adoptando la del conquistado, pero influyendo en la evolución posterior de la lengua nativa. Por ejemplo, la lengua latina influida por los visigodos, los dialectos mozárabes de la Península influidos por el árabe, etc.

c) El término "adstrato" queda referido para algunos lingüistas a la influencia de lenguas vecinas; para otros consiste en el influjo entre dos lenguas que, habiendo convivido un tiempo en un mismo territorio, luego viven en territorios vecinos. El ejemplo del vasco sirve, según cita Amado Alonso, como ejemplo de sustrato del latín y luego del castellano, y en la actualidad como adstrato del castellano.

- No todas las lenguas tienen relación con todas las otras lenguas, pero todas las lenguas sí tienen relación con alguna otra lengua. Los motivos son muy variados: vecindad, invasión militar, emigración, comercio, etc.

Uno de los temas principales es la importación de elementos a una lengua:

a) Sustrato: elemento fonético o gramatical, que queda en una lengua invasora, de la lengua desaparecida.

Ej.: En España las lenguas prerromanas: fenicio, celta, ibero, griego, etc. son lenguas de sustrato del latín y del español por ser éste derivado de aquél.

b) Adstrato: elementos que se intercambian dos lenguas o dialectos vecinos en situación de igualdad.

Ej.: Los galicismos, germanismos o italianismos son lenguas de adstrato del español, y al revés. O el intercambio entre el andaluz y el extremeño.

c) Superestrato: elementos de una lengua invasora en la lengua invadida que ha resistido y no ha llegado a desaparecer por la firmeza de sus hablantes.

Ej.: El español es lengua de superestrato para las lenguas indígenas americanas: guaraní, quechua y náhuatl; estas lenguas resistieron el impacto del español y han permanecido hasta hoy, pero han sido influidas por él.

2.2. [1 punto]

porque: debido a que, ya que,...

Pero: no obstante, sin embargo,...

también: asimismo,

puesto que: ya que, dado que, de manera que...

por ello: por ese motivo, debido a ello, por esa circunstancia,...

PARTE COMÚN

3. Reflexión lingüística

3.1. [1 punto]

www.rae.es:

Tipo de deixis que desempeñan algunas palabras, como los pronombres, para anticipar el significado de una parte del discurso que va a ser emitida a continuación [...]. p. ej., *esto en lo que dijo es esto: que renunciaba.*

3.2. [0,5 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,1 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]

	homofonía	paronimia
hasta-asta	x	
bello-vello	x	
prejuicio-perjuicio		x
prescribir-proscribir		x
revelar-rebelar	x	

3.3. [1 punto]

a) El estudiante debe demostrar que conoce el sistema pronominal del español y que sabe aplicarlo al análisis simple de la oración: “le” es un clítico dativo que duplica el sintagma en función OI “a Juan” (OI). La duplicación no es posible con el sintagma en función OD “una carta”.

b) El estudiante debe demostrar que conoce las restricciones en el orden de los adjetivos: “digital” es un adjetivo relacional que no admite anteposición, a diferencia de los adjetivos calificativos (“fabulosa”), que pueden aparecer antepuestos al nombre.

3.4. [0,5 puntos. Si la respuesta es errónea, se descontarán 0,15 puntos. Si no responde a la pregunta, no se aplicará ningún descuento.]

Respuesta correcta: Línea 2